



SALTA, 11 de marzo de 2022

EXP-EXA: 8011/2022

RESCD-EXA: 052 /2022

VISTO:

La RESCD-EXA N° 021/2022, por la cual se convocó el llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva -, para la asignatura Aritmética Elemental, de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en esta Unidad Académica, y
CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

Que mediante la RESD-EXA: 061/2022 se acepta la excusación de la Prof. Clara Pamela PÉREZ por registrar su inscripción como postulante en la presente convocatoria.

Que al fs. 61 rola el acta de cierre de inscripción de postulantes al presente llamado.

Que a fs. 62 se encuentra incorporada nota electrónica N° 702/22 del Prof. Federico René DOPICO, quien es uno de los postulantes inscriptos.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta, el día 11/03/2022, reunido en Comisión que como Consejo Directivo aprueba por unanimidad el siguiente despacho:

“-No hacer lugar a la recusación presentada por el Profesor DOPICO, porque del análisis del Reglamento- RES C.S. N° 661/88- realizado por esta Comisión no surge de manera clara y precisa motivos que se encuadren en los causales de recusación.”

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por presentada en tiempo y en forma la recusación del postulante: Prof. Federico René DOPICO, a uno de los miembros de la Comisión Asesora, designada por RESD-EXA: 061/22 para entender en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva -, para la asignatura Aritmética Elemental, de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en esta Unidad Académica.

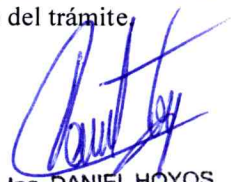
ARTICULO 2º: Rechazar la presentación efectuada por el Postulante: Prof. Federico René DOPICO a uno de los miembros de la Comisión Asesora, designada por RESD-EXA: 061/22, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 3º Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora (RESD-EXA: 061/22) y a los postulantes inscriptos (fs. 61). Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia para prosecución del trámite.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa